

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE TURISMO Y HOSTELERÍA ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS-SANTANDER, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/7810-0010]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia, N.º 11L/7810-0010 del Director General de Turismo y Hostelería, ante la comisión correspondiente, a fin de informar sobre la situación actual del Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7810-0010]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITA:

Comparecencia del Director General de Turismo y Hostelería, don Gustavo Francisco Cubero San Miguel, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la situación actual del Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander.

En Santander, a 20 de febrero de 2024.

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."